PN persigue a nacional haitiano que hirió con un arma blanca a su hermano durante disputa por vehículo heredado; mientras que un adolescente de 17 años muere ahogado en las aguas de una presa en la que se bañaba junto a otros menores

PN persigue a nacional haitiano que hirió con un arma blanca a su hermano durante disputa por vehículo heredado; mientras que un adolescente de 17 años muere ahogado en las aguas de una presa en la que se bañaba junto a otros menores

-En hechos ocurridos por separado en La Romana y SJM.

La Policía informó este viernes que persigue al nacional haitiano Benjamín Jean, acusado de herir de arma blanca a su hermano Jacobo Jean Solón, de 21 años, durante un conflicto que ambos sostuvieron por un vehículo que habían heredado de su hermano, Avelo Jean Mery, tras su fallecimiento, en un hecho ocurrido en el sector de Villa Progreso del municipio Villa Hermosa, provincia La Romana.

La institución del orden dijo que Jacobo Jean Solón presenta herida punzopenetrante en el abdomen con exposición del epiplón, según el diagnóstico médico del hospital Dr. Francisco A. Gonzalvo, donde es atendido, ocasionado por su hermano Benjamín, durante una pelea originada porque el herido conduce un minibús pequeño que había dejado su pariente fallecido, y supuestamente no estaba cumpliendo con el pago del dinero que tenía que entregarle a los demás hermanos por dicho vehículo. Benjamín Jean emprendió la huida tan pronto cometió el hecho, por lo que la Policía le exhortó a entregarse por la vía que entienda idónea, mientras se activa su localización.

En otro caso, informó que el menor Yoel García Turbí, de 17 años, murió a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante, en momentos que se encontraba bañándose junto a otros adolescentes en las aguas de la presa del paraje Palma Sola del distrito municipal de Carrera de Yeguas, del municipio Las Matas de Farfán, provincia San Juan de la Maguana.

Yoel era hijo del señor Ernesto García Santiago, de 60 años, residentes en el sector de Villa Carmen No.63 del citado municipio, y según las declaraciones de un adolescente de 17 años que acompañaba al fallecido, cuyo nombre no fue revelado, dijo que los dos junto a otros muchachos se encontraban disfrutando de un baño en la referida presa y luego se montaron en un bote que estaba depositado en ese lugar, por lo que se pusieron a remar hacia las profundidades del embalse, donde Yoel se lanzó al agua, en las que momentos después se ahogó, saliendo éste a pedir auxilio, mientras que los demás emprendieron la huida.

Las autoridades profundizan las pesquisas en torno al hecho e informan que el cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense, en Azua, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N